Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Santander

ACUERDO No. CSJSAA19-177 9 de diciembre de 2019

"Por el cual se establecen turnos para los Jueces Penales Municipales para Adolescentes con Función Control de Garantías de los municipios de Bucaramanga y San Gil para el periodo comprendido del 20 de Diciembre de 2019 al 12 de enero de 2020."

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales, contenidas en la Ley 270 de 1996, y particularmente en las facultades conferidas en el Acuerdo 4711 de 2008 del H. Consejo Superior de la Judicatura, y lo decidido en sala extraordinaria de 4 de Diciembre de 2019.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdos Nos. PSAA08-4604 y PSAA08-4606 del 12 de marzo de 2008, el Consejo Superior de la Judicatura creó los Juzgados Penales Municipales para Adolescentes con Función Control de Garantías en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil.

Que los Acuerdos Nos. PSAA08-4694 y PSAA08-4700 del 27 de marzo de 2008, individualizan los Despachos Judiciales que se incorporarán al Sistema Acusatorio Penal para Adolescentes en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil.

Que mediante Acuerdo No. PSAA08-5359 del 20 de noviembre de 2008, el H. Consejo Superior de la Judicatura dispuso que los Despachos Judiciales individualizados se incorporarían al Sistema Penal para Adolescentes a partir del 15 de diciembre de 2008.

Que mediante Acuerdo No. PSAA08-4711 de 2008, el H. Consejo Superior de la Judicatura, delegó en los Consejos Seccionales de la Judicatura la función de definir el horario de atención para la prestación del servicio en la función de Control de Garantías.

Que se hace necesario establecer el horario y los turnos para atender la función Control de Garantías en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, durante el período comprendido entre el 20 de diciembre de 2019 y el 12 de enero de 2020.

ACUERDA:

Artículo Primero. Establecer los turnos para atender la función de Control de Garantías del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Bucaramanga, durante el período comprendido entre el 20 de Diciembre de 2019 y el 12 de enero de 2020, así:

BUCARAMANGA:

Juzgado	Turno Atención Control de Garantías	Compensatorios
4º Penal Municipal para Adolescentes con función Control de Garantías.	21, 22 y 25 de diciembre de 2019.	23, 24 y 26 de diciembre de 2019.
1º Penal Municipal para Adolescentes con función Control de Garantías.	28, 29 de diciembre de 2019 y 1º de enero de 2020.	31 de diciembre de 2019, 2 y 3 de enero de 2020.
2º Penal Municipal para Adolescentes con función Control de Garantías.	4, 5 y 6 de enero de 2020.	7, 8 y 9 de enero de 2020.
3º Penal Municipal para Adolescentes con función Control de Garantías.	11 y 12 de enero de 2020.	13 y 14 de enero de 2020.

Parágrafo Primero: En Bucaramanga, los Juzgados Penales Municipales para Adolescentes con Función Control de Garantías, estarán disponibles en los siguientes fines de semana:







Juzgado	Disponibilidad Fin de Semana / Festivos	
3º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	21, 22 y 25 de diciembre de 2019.	
2º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	28, 29 de diciembre de 2019 y 1º de enero de 2020.	
1º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	4, 5 y 6 de enero de 2020.	
4º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	11 y 12 de enero de 2020.	

La disponibilidad de estos Despachos Judiciales en el horario comprendido entre las 4:30 p.m. y las 7:30 a.m. será la siguiente:

Juzgado	Fechas
1º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías.	20 de diciembre de 2019.
2º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías.	Del 23, 24, 26 y 27 de diciembre de 2019.
3º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías.	Del 30 y 31 de diciembre de 2019 y el 2 y 3 de enero de 2020.
4º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías.	Del 7 al 10 de enero de 2020.

Artículo Segundo. La segunda instancia que se presentare respecto de la Función Control de Garantías en el municipio de Bucaramanga será atendida durante este período por el Juzgado Tercero Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Bucaramanga.

Artículo Tercero. Establecer los turnos para atender la función de Control de Garantías del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de San Gil, durante el período comprendido entre el 20 de Diciembre de 2019 y el 12 de Enero de 2019, así:

SAN GIL:

Juzgado	Turno Fin de Semana / Festivos	Compensatorios
2º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	21, 22 y 25 de diciembre de 2019.	23, 24 y 26 de diciembre de 2019.
1º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	28, 29 de diciembre de 2019 y 1º de enero de 2020.	31 de diciembre de 2019, 2 y 3 de enero de 2020.
2º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	4, 5 y 6 de enero de 2020.	7, 8 y 9 de enero de 2020.
1º Penal Municipal para Adolescentes con Función Control de Garantías	11 y 12 de enero de 2020.	13 y 14 de enero de 2020.

Artículo Cuarto. Remítase copia del presente Acuerdo a los H. Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y de San Gil, para la correspondiente suspensión del disfrute de vacaciones a los funcionarios a que haya lugar. Así mismo, para conocimiento del H. Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalías Seccionales y Procuradurías de Familia, ICBF, Policía de Adolescentes y Medicina Legal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bucaramanga, a los nueve (9) días del mes de Diciembre de 2019.

JORGE FRANCISCO CHACÓN NAVAS

Magistrado

JFCHN/LAOB

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5° - Bucaramanga Tel. 6335940 Centro Administrativo Municipal – Fase 2 salaadministrativasantander@cendoj.ramajudicial.gov.co